



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 30 de Abril de 1980.

RESOLUCION Nº 780

VISTO:

El Concurso de Precios Nº 180-Expte. Nº240 para la cotización de 1000 Planillas de Saldo y 5000 Sobresde Salario, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y teniendo en cuenta la mejor oferta, se procederá a su aprobación.

Por lo que,

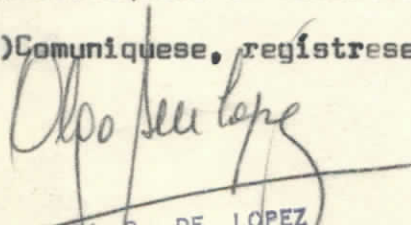
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº180-Expte. Nº240 para la compra e impresión de 5000 sobres de salario a favor de Grafica Josue \$ 500.000.- y 1000 Planillas de salario a favor de Santos Gutierrez por \$ 440.000.-

Art.2º) Comuníquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO


ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO